



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002271-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a funcionamiento en la residencia mixta para personas mayores de Ponferrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002271, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a funcionamiento en la residencia mixta para personas mayores de Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La residencia mixta de personas mayores ubicada en Ponferrada tiene inutilizada un ala de su última planta, es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con esta situación, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

#### PREGUNTAS

**1. ¿Desde cuándo está inutilizada un ala de la última planta de la residencia de personas mayores, titularidad de la Junta de Castilla y León, ubicada en Ponferrada?**



**2. ¿Cuáles son los motivos por los que se mantiene inutilizada esa ala de la residencia a que hace referencia la primera pregunta?**

**3. ¿Quién es el responsable de mantener inutilizado ese espacio dentro de la residencia a que se refieren estas preguntas?**

**4. ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León en cuanto a un uso determinado del ala de la última planta de la residencia de personas mayores titularidad de la administración autonómica que está ubicada en la ciudad de Ponferrada?**

**5. ¿Cuántas personas han solicitado ingreso en la residencia de personas mayores titularidad de la Junta de Castilla y León de Ponferrada en cada uno de los últimos cinco años y no han sido admitidas en este centro?**

Valladolid, 9 de abril de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Jorge Félix Alonso Díez